



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
.....

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1244.-

**DENOMINACION DEL CURSO**

DERECHO PROCESAL DE FAMILIAS II E INTERDISCIPLINA II

**DIRECCIÓN ACADÉMICA**

Silvana BALLARIN y Adriana ROTONDA

**COORDINACION**

A designar para tareas atinentes al normal desarrollo del curso.

**OBJETIVOS GENERALES**

- 1.- Revisar con sentido crítico las practicas procesales a la luz de los estándares internacionales y nacionales
- 2.- Profundizar la implementación de los nuevos paradigmas relativos al derecho procesal de familia y su conjugación con la intervención de una justicia de acompañamiento.
- 3.- Abordar las distintas técnicas recursivas y su efectiva aplicación en los procesos de las familias actual
- 5.- Facilitar la comprensión de los extremos y exigencias propias de la tutela judicial efectiva en los casos concretos que puedan plantearse.
- 6.- Abordaje técnico y revisionista de las técnicas probatorias actuales y sus exigencias a la luz de la realidad cambiante de la conflictiva familiar en los procesos de las familias
- 7.- Desentrañar con espíritu fáctico los distintos escenarios en los que se desarrollan los conceptos de las distintas teorías en torno a la prueba en los procesos judiciales de las familias.
- 8.- Exigencias internacionales e imposición de nuevas tecnologías para la incorporación de pruebas en los procesos judiciales de la familias.
9. Reflexionar críticamente en torno a las intervenciones interdisciplina y su ampliación en el ámbito de los procesos judiciales de las familias a la luz de los presupuestos teóricos y conceptuales que se encuentran implícitos en la práctica jurisdiccional de acompañamiento
10. Familiarizar a los participantes con algunas de las más importantes herramientas que han al abordaje interdisciplinario de la conflictiva familiar imperante
11. Examinar las dificultades involucradas la interacción y la tensiones que deben ser meritadas.

**METODOLOGÍA**

El curso se dictará vía on line a través de plataforma zoom los días martes en el horario de 16.00 hs a 20.00 hs de forma quincenal desde el mes de agosto a noviembre inclusive del año 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
.....

### **CUERPO DOCENTE:**

**Esp. RAMIRO ROSALES CUELLO** Abogado, expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Especialista en Derecho Procesal. Título expedido por la Universidad Del Salvador, Buenos Aires, Rep. Argentina. Ayudante de primera en la cátedra de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales, desde agosto de 1990 a diciembre de 1993. Jefe de trabajos prácticos en la cátedra de Derecho Procesal Civil y Comercial, desde agosto de 1989 a marzo de 1992. Cargo obtenido en concurso de oposición y antecedentes.

**Dr. GABRIEL HERNAN QUADRI**, Doctor en Derecho (UBA) Abogado, Secretario de la sala 2a, Cámara de Apelación Civil y Comercial Morón. Director honorario del Instituto de Derecho Procesal Civil del Colegio de Abogados de Morón. Autor y director de diversas obras de derecho procesal. Autor del Capítulo "La prueba electrónica" en el "Tratado de Derecho Procesal Electrónico", Camps, Carlos E. (dir.). Ganador del premio Accesit de la Academia Nacional de Derecho de Buenos Aires por su obra "La prueba en el proceso civil y comercial". Autor de múltiples artículos publicados en las páginas de la editorial La Ley. Integrante del Foro de Derecho Procesal Electrónico (E-procesal).

**Dra. MERCEDES MINICELLI** Actualmente es docente en la Facultad de Psicología UNMDP.-Licenciada en Psicología egresada de la Facultad de Psicología UNMDP (1995).- Doctora en Psicología egresada de la Universidad Nacional de Rosario (2008) Pos doctorada en Psicología (UN Rosario).-

**Dra. SILVIA ESTER LAMPUGNANI**. Psicóloga. Título otorgado por la Facultad de Psicología de la U.N.R. (Universidad Nacional de Rosario) Año de egreso: 1987 Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria. Año de egreso: 1992. Doctora de Psicología UNR Profesora de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica Institucional Y Comunitaria. Facultad de Psicología de la UNR. Desde el año 2000. Profesora Adjunta de la Licenciatura de Psicología, Uader, Cátedra de Psicología Socio Comunitaria. Desde abril 2014. Miembro de la Comisión de Monitoreo de Políticas Públicas en el Sistema de Alojamiento, Nodo Rosario. Prov. Santa FE Miembro de La RED INFEIES: Red Interuniversitaria de Estudios Interdisciplinarios en Infancia e Institución(es) Coordinadora del Foro de Infancias y Adolescencias de La Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología de la UNR.

### **PROGRAMA TEMATICO**

#### **PROGRAMA DERECHO PROCESAL DE FAMILIAS II**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
.....

### **Clase 1.**

Recursos procesales. Análisis general. Teoría de los recursos. Principios en materia recursiva. Particularidades en materia de familias y puesta en crisis de los principios propios de la materia recursiva. Los legitimados para recurrir. El abogado del niño. El asesor de menores.

### **Clase 2**

La prueba en los procesos de familia. Sobre la prueba en general y en los procesos de familia en particular. Sistemas y principios probatorios en los procesos de familia

### **Clase 3**

Recursos en procesos de familia (segunda parte). Recursos ordinarios. Análisis general.

Los recursos de aclaratoria y reposición. La revocatoria *in extremis*. El recurso de apelación.

### **Clase 4**

Los medios probatorios en los procesos de familia. Generalidades y especificidades. Principales fuentes probatorias de uso. Estrategias de trabajo. Valoración. Perspectiva de género en materia probatoria

### **Clase 5**

El recurso de apelación. continuación. El recurso concedido en forma libre o en relación. Diferencias en los procesos de familias. Tramitación. Pautas de técnica recursiva. Forma de fundamentación de los recursos. La sentencia de cámara. La oralidad en la segunda instancia. Posibilidades. El recurso de nulidad.

### **Clase 6**

Lo probatorio, la interdisciplina y lo procesal. El saber proveniente de distintas ramas y su uso en los procesos de familia. Pautas de trabajo. Operatividad de los equipos técnicos. Prueba pericial en los procesos de familia. El abogado frente a la cuestión técnica

### **Clase 7**

Los recursos extraordinarios en la provincia de Buenos Aires. Recurso extraordinario de nulidad. Recurso extraordinario de inaplicabilidad de ley. Presupuestos. Requisitos.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
.....

Trámite. ¿Una tercera instancia ordinaria o una instancia extraordinaria?. La doctrina legal. Su vinculatoriedad para los tribunales inferiores.

#### **Clase 8**

La prueba electrónica en los procesos de familia. Documento electrónico. Principios específicos. Pautas de trabajo. Tipologías documentales (mensajería instantánea, filmaciones, redes sociales).

#### **Clase 9**

Recursos en procesos de familia (tercera parte). Los recursos extraordinarios. El recurso federal. Operatividad en el ámbito de las controversias familiares. El bloque de constitucionalidad. El recurso federal como agotamiento de las vías internas a los fines de acceder al sistema interamericano

### **PROGRAMA INTERDISCIPLINA II**

#### **Clase 1.**

Salud mental y Parentalidades

#### **Clase 2.**

Escucha de NNA que se resisten al encuentro con madres/padres no convivientes.

#### **Clase 3.**

Coordinación de Parentalidad (es)

#### **Clase 4.**

Abrigo y redes de crianza para fortalecimiento familiar

#### **Clase 5.**

Intervenciones complejas: Medidas de abrigo

#### **Clase 6.**

Intervenciones complejas (continuación). Estado de adoptabilidad.

Disponibilidad subjetiva para la adopción.

#### **Clase 7.**

Crisis en adopciones en curso: análisis de casos

#### **Clase 8.**

Fraternidades.

#### **Clase 9.**

Meriendas de hermanas y hermanos.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
.....

### **BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA**

- Arazi, Roland, *Derecho Procesal civil y Comercial T.II*, 4ta. Edición ampliada y actualizada, Rubinzal Culzoni, 2018
- Belluscio, Claudio Alejandro,; *Procesos de familia : según el nuevo Código Civil y Comercial*, Buenos Aires, García Alonso, 2016.
- Berizonce, Roberto Omar, *Aportes para una justicia más transparente*, La Plata : Librería Editora Platense, 2009.
- Camps, Carlos Enrique, *Summa procesal civil : Doctrina. Legislación. Jurisprudencia / Dir. Carlos E. Camps*; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Abeledo Perrot, 2013. Vol. 3
- Camps, Carlos Enrique, *Máximos precedentes: Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires/ Carlos Enrique Camps*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, 2013. -Vol2.
- Falcón, Enrique *El derecho procesal en el código civil y comercial de la Nación*, Santa Fe : Rubinzal Culzoni, 2014.
- Gozaini, Osvaldo Alfredo *Cuestiones procesales del Código Civil y Comercial de la Nación. Necesidad de armonizar y unificar las reglas técnicas*, Editorial Rubinzal Culzoni, 2018.
- Kielmanovich, Jorge L y Benavides Santos, Diego, *Derecho procesal de familia : tras las premisas de su teoría general*; compiladores, Costa Rica, Editorial Jurídica Continental, 2008.
- Kielmanovich, Jorge L., *Derecho procesal de familia*, 3a. ed. ampliada y actualizada. -- Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2009.
- Kemelmajer, Aída, Borrillo, Flores Rodriguez, *Nuevos desafíos del Derecho de Familia*, Rubinzal Culzoni, Buenos Aires, 2014.
- López Mesa (director) Rosales Cuello, Ramiro (Coordinador), *Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires Comentado*, Abeledo Perrot, 2014
- Monón, Marcelo Sebastián, *Tratado de los recursos, T.III: Heterodoxias recursivas*, Rubinzal Culzoni, Buenos Aires, 2013.
- Quadri, Gabriel Hernán, Gallo Quintian, Gonzalo Javier (directores); María Soledad Pennise Iantorno de Machado (coordinadora): *Procesos de familia*. Buenos Aires, La Ley, 2019.
- Rosatti, Horacio Daniel, *Tratado de derecho Constitucional. T. I*, Editorial Rubinzal Culzoni, 2da. Edición, 2017.

Publicaciones en revistas especializadas:



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
.....

- Quadri, Gabriel Hernán (dir), *Derecho procesal en el Código Civil y Comercial de la Nación*, Buenos Aires : La Ley, 2017. - Vol 2. - xxxii, 926-1992 p.
- Revista de Derecho Procesal. Procesos de Familia. T 2/2015 Consejo de redacción: Arazi, Roland / Berizonce, Roberto O. / Falcón, Enrique Manuel / Peyrano, Jorge W. Secretario de redacción: Rojas, Jorge A., Editorial Rubinzal Culzoni
- Peyrano, Jorge W. (director) , *Medidas Autosatisfactivas T.II*, Enero 2014 | Editorial Rubinzal Culzoni.
- Rosatti, Horacio Daniel, *Tratado de derecho Constitucional*. T. I y II, Editorial Rubinzal Culzoni, 2017.
- Ballarin, Silvana, *Niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad: adopción y otras modalidades alternativas ante la ausencia de cuidados parentales.*, Thomson Reuters. Revista Derecho de Familia (RDF) 86, 10/09/2018, 5. Cita Online: AP/DOC/575/2018
- Ballarin, Silvana, *El derecho a la fraternidad: omisiones, postergaciones y olvido*, INFEIES RM – ,8 2019. Recuperado de <http://www.infeies.com.ar/041.html>
- Ballarin, Silvana- Minnicelli, Mercedes, Las prácticas institucionales en violencia familiar desde una perspectiva de género. Segunda parte: *Lo institucional y las violencias.*, organizado por la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, disponible en <http://www.scba.gov.ar/instituto/videos.asp?videolink=130991610>
- Revista INFEIES-RM [www.psicoinfancia.com.ar](http://www.psicoinfancia.com.ar)
- Ballarin, S., La eficacia de la sentencia en el sistema de comunicación entre padres e hijos, Librería Editora Platense, 2013, pág. 239;
- Ballarin, Silvana: *Justicia anamnética de familia y derechos del niño*, Revista del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe "MyF", año 5, No. 5, Edición 2015, págs. 90/97;
- *Cómo acompañar desde el proceso la crisis familiar: justicia anamnética y restaurativa*, en Ballarin, Silvana, *La eficacia de la sentencia en el sistema de comunicación entre padres e hijos*, Capítulo I, punto 6.3, págs. 81/6, Librería Editora Platense, La Plata, 2013,
- Buttler, Judith, *Deshacer el género*. Buenos Aires. Paidós, 2006
- Derrida, Jacques, & Dufourmantelle, Anne, *La hospitalidad*. Ediciones de la Flor Buenos Aires, 2006.
- De Sousa Santos, Boaventura, *Una epistemología del Sur*, Clacso Coediciones, Méjico 2009,



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
.....

- Freud, Sigmund. (1919) *Lo ominoso. Obras completas*. Vol. XVII. Buenos Aires, Amorrortu ediciones, 1995
- Giberti, Eva. *Incesto paterno/filial*. Buenos Aires. Noveduc, 2014.
- Hassoun, Jacques, *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires. Ediciones de la Flor 1996.
- Lampugnani, Silvia,. *Lo fraterno como bisagra en el incesante trabajo de filiación*. E-Book. Resistidas y desafiadas. Las prácticas profesionales entre demandas, legalidades y discursos, 2020.
- Lampugnani, Silvia. *Infancia, crianza, filiación y ley. Rupturas y continuidades*. INFEIES – RM, 5 (5). Presentación/Comunicaciones, Mayo 2016: <http://www.infeies.com.ar/numero5/bajar/C.4.Lampugnani.pdf>
- Levi Strauss, Claude, *Lingüística y antropología. Antropología estructural*. Barcelona. Litografía Rosés (1974) 1994.
- Mantilla, Lucía & Stolkner, Alicia & Minnicelli, Mercedes. *Biopolítica e Infancia. Niñas, niños e instituciones en el contexto latinoamericano*. México. Universidad de Guadalajara, 2017.
- Minnicelli, M. *Notas sobre la interdisciplina: de la inconmensurabilidad a la traducción*. Mayo 2013. Artículo inédito – Material de cátedra – Especialización y Maestría en Infancia e Instituciones. Facultad de Psicología. UNMDP
- Minnicelli, Mercedes,. *Tratamiento social de los problemas de la niñez y adolescencia atravesada por medidas jurídico-sociales: El protagonismo necesario de la escuela en clave de Derechos* Mar del Plata 2014-2019. Revista Estado y Políticas Públicas N° 13. octubre de 2019 - abril de 2020. ISSN 2310-550X, pp. 83-101
- Minnicelli, Mercedes, *Ceremonias mínimas. Una apuesta a la educación en la era del consumo* Homo Sapiens, Rosario, 2013
- Minnicelli, Mercedes, *Infancias en estado de excepción. Derechos del niño y Psicoanálisis*. Buenos Aires: Noveduc, 2010
- Minnicelli, Mercedes, *Infancias Públicas. No hay Derecho*. Buenos Aires-México: Novedades Educativas, 2004a.
- Minnicelli, Mercedes, *Niños y niña heridos por la vida... Cuando la práctica clínica precisa de Juego y de otros juegos*. INFEIES – RM, 5 (5). Presentación/Comunicaciones - Mayo 2016: <http://www.infeies.com.ar>
- Segato, Rita, *Contrapedagogía de la crueldad*. Buenos Aires. Prometeo Libros, 2018. Disponible Clases dictadas en Facultad Libre. Disponible en Clase 1. <https://www.youtube.com/watch?v=17ijWDllok2g>  
Clase2 <https://www.youtube.com/watch?v=f92n-GSJDso> y  
3 <https://www.youtube.com/watch?v=oTmr7UORWAM>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
.....

- Solitario, Romina & Garbus, Pamela & Stolkiner, Alicia, *Atención primaria de la salud e interdisciplina: dos componentes claves para las reforma en salud mental*. Revista de la Asociación médica de Bahía Blanca. Vol. 17 No. 3 Julio-Septiembre 2007, pp 73-68.
- Stolkiner, Alicia, *La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas*. Publicado por Campo Psi, 1999. Disponible en <http://www.campopsi.com.ar/lecturas/stolkiner.htm>
- Stolkiner, Alicia, *La Patologización de la Infancia (III)-Problemas e intervenciones en las aulas*, Comp. G. Dueñas, E. Kahansky y R. Silver, Ed Noveduc, 2013 pp. 71-84
- Ulloa, Fernando, *Salud L-Mental con toda la mar detrás*. Buenos Aires. Edición del Zorzal, 2012.
- UNICEF, *Guía de las Buenas Prácticas para el abordaje de niños/as, adolescentes víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos Protección de sus derechos, acceso a la justicia y obtención de pruebas válidas para el proceso*, 2013. Consultado el 14 de julio,2018.

#### **TOTAL, DE HORAS**

El curso consta de (36) horas teóricas. Otorga (3) UVACs.

#### **REQUISITOS DE INSCRIPCION. PERMANENCIA Y APROBACIÓN DE ESTUDIANTES.**

El curso está dirigido a profesionales con título académico de grado.

Deberán remitir a [posgrado.der@gmail.com](mailto:posgrado.der@gmail.com) junto con el nombre del curso al cual desea inscribirse su nombre completo, numero de documento, teléfono de contacto y copia simple de su titulo de grado o certificado de ultima materia o certificado de titulo en trámite en su caso.-

- Asistir al 80 % de las clases. Se entregarán certificados de asistencia.
- Cada bloque tendrá una evaluación consistente en la presentación de un trabajo de reflexión INDIVIDUAL O GRUPAL HASTA (4) ALUMNOS sobre alguno de los temas tratados, no inferior a las 10 carillas, ni superior a las 15. Formato Times New Roman 12 para el texto principal y 10 para las notas al pie, interlineado sencillo 1.5 espacio. Con formulación de hipótesis de trabajo, conclusión, notas a pie claramente distinguidas y mención expresa de la bibliografía consultada, que se aprobara con nota mínima de SEIS (6) en una escala de 0 a 10.- Para aquellos que presenten el trabajo final se otorgará





UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
.....

certificados de aprobación. -Dicho trabajo deberá ser presentado en la secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, luego de los 60 días de finalización del curso

Se otorgan certificados de asistencia y/o certificados de aprobación (en caso de presentación de trabajo a evaluación).

### **CONSULTAS E INSCRIPCIÓN**

Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata – Email: [posgrado.der@gmail.com](mailto:posgrado.der@gmail.com)

### **Presupuesto**

#### **Datos**

Denominación del Curso	DERECHO PROCESAL DE FAMILIA II E INTERDISCIPLINA II
Tipo	POSTGRADO
Organización	FAC. DE DERECHO
Coordinación	
Expediente	
Duración	36 Horas

#### **Resumen de Ingresos y Gastos**

Ingreso por matrícula	\$ 12.000,00
COLEGIADOS MORON \$10.000 CONTADO	
FINANCIADO (2) CUOTAS DE \$5000 OTROS GRADUADOSO \$12000 CONTADO	
FINANCIADO (2) CUOTAS DE \$6000	
<b>Sub Total Ingresos Promedio por Alumno</b>	<b>\$ 12.000,00</b>
Gastos Variables	\$ 0,00
Contribución Promedio por Alumno	\$ 12.000,00
Gastos Fijos	\$ 173.000,00
<b>Cantidad de Alumnos Mínima Requerida</b>	<b>30</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
.....

<b>Proyección de Ingresos</b>	
<b>Alumnos Estimados</b>	<b>30</b>
<b>Ingresos totales estimados</b>	<b>\$ 360.000,00</b>
Docentes	\$ 108.000,00
Coordinación	\$ 10.000,00
Pasajes	\$ 0,00
Viaticos	\$ 0,00
Otros Servicios	\$ 20.000,00
Publicidad	\$ 35.000,00
Material de Gráfica	\$ 0,00
Otros Servicios	\$ 0,00
<b>Total de Gastos</b>	<b>\$ 173.000,00</b>
<b>Superavit Estimado</b>	<b>\$ 187.000,00</b>

**Estimación de Gastos**

<b>Gastos Directos Fijos</b>	<b>Estimados</b>
<b>Gastos Fijos Totales</b>	<b>\$ 173.000,00</b>

**Docentes**

Contratos de Obra			
Apellido y Nombre	1	Unitario	Total
NO			\$ 0,00
Contratos de Servicios			
Apellido y Nombre	Horas	Unitario	Total
Docentes a plazo fijo			
Apellido y Nombre	Horas	Unitario	Total
SI	36	\$ 3.000,00	\$ 108.000,00
<b>Totales</b>			<b>\$ 108.000,00</b>

**Coordinación**

Coordinación			
Administrativa			
Apellido y Nombre	Horas	Unitario	Total
SI	1	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
Coordinación Académica			



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
.....

Apellido y Nombre	Horas	Unitario	Total
<b>Totales</b>			<b>\$ 10.000,00</b>

**Pasajes**

Origen/Destino	Cantidad	Unitario	Total
----------------	----------	----------	-------

**Totales**

**Viaticos**

Concepto	Cantidad	Unitario	Total
----------	----------	----------	-------

**Totales**

**Otros Servicios**

Correccion trabajos practicos	2	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00
<b>Totales</b>			<b>\$ 20.000,00</b>

**Publicidad**

Concepto	Cantidad	Unitario	Total
Plataforma Zoom	1	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
Publicidad	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
<b>Totales</b>			<b>\$ 35.000,00</b>

**Gastos Directos Variables**

**Gastos Variables**

<b>Unitarios</b>			<b>\$ 0,00</b>
------------------	--	--	----------------

**Estimados**

**Material de Gráfica**

Concepto	Cantidad	Unitario	Por Alumno
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>

**Otros Servicios**

Concepto	Cantidad	Unitario	Por Alumno
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>

**Otros Servicios**

Concepto	Cantidad	Unitario	Por Alumno
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>